

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Por organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobación de resoluciones y ordenanzas acorde con sus competencias y funciones determinadas en la Constitución y la Ley	01-GADPB-2023	Construcción nuevo link	RESOLUCIONES: Resolución No.001-GADFPB-2023 PRIMER PUNTO 1. Se constata el quórum reglamentario, con la presencia de diez señores consejeros. Resolución 002-GADPB-2023 SEGUNDO PUNTO 2. Una vez conocido el segundo punto del orden del día, el consejo en uso de sus facultades por unanimidad APRUEBA declarar la CONSTITUCION OFICIAL DEL NUVO CONSEJO PROVINCIAL. Resolución 003-GADPB-2023 TERCER PUNTO 3. Una vez conocido el segundo punto del orden del día, el consejo en uso de sus facultades por unanimidad DESIGNA como SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO a la AB. VANESSA ESPINOZA AVILLES.	Sesión Inaugural Ordinaria del lunes 5 de junio de 2023	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	Construcción nuevo link
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 2023/6/30				,30/6/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): AB. FABRICIO FIERRO PAZMIÑO				AB. VANESA VARGAS VELASCO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				vanessaespinoza84@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 032-551-238				(03) 2551-237 EXTENSIÓN 9010		